

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año XLVII

Núm. 14.650

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería,
Provincia, en trimestre
Extranjero.

1.50 pesetas
10 : :

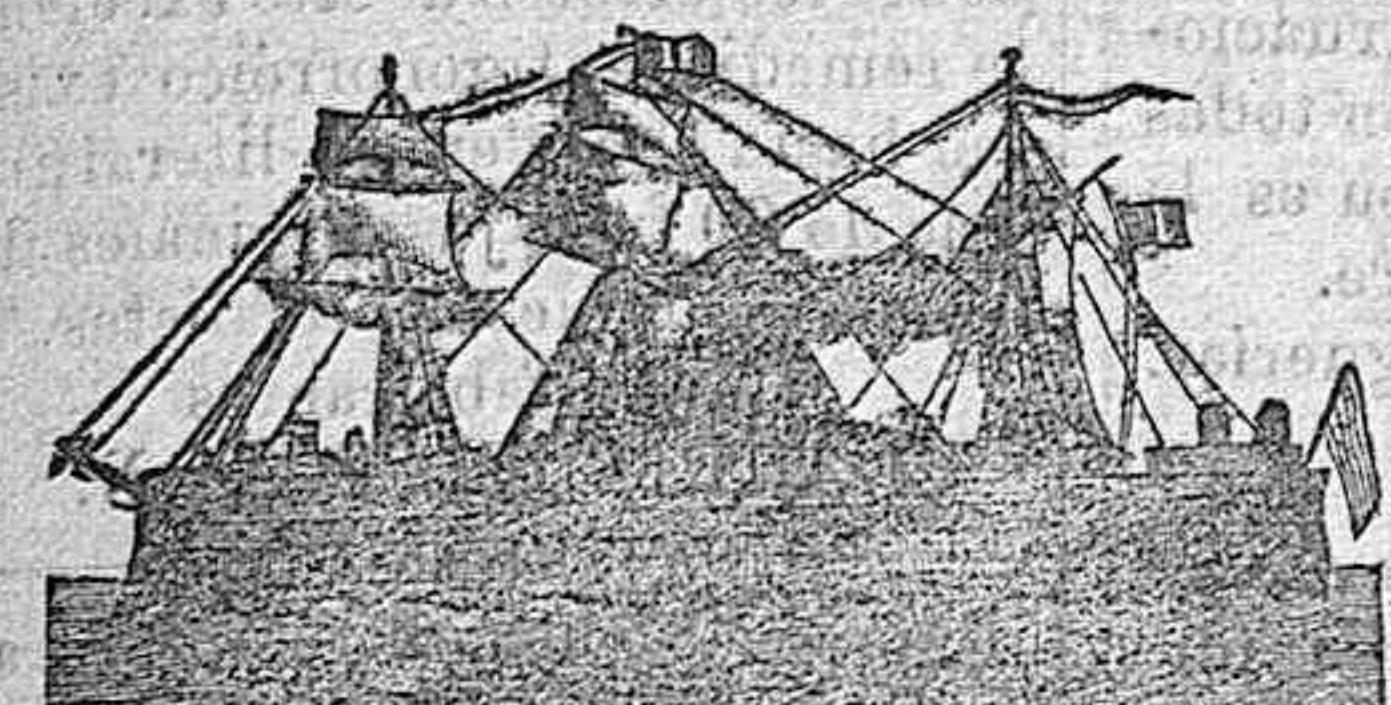
ALMERIA.

Domingo 25 de Noviembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 49 cts. de posata linea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



GRANDES VAPORES RÁPIDOS de la Compañía Austríaco - Americana DE NAVEGACIÓN. (Conocida por Vapores Correos Austríacos).

El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA.
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetina, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PÁRA DICHOS PUEBLOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M A I Z .

El vapor ARGENTINO ha descargado un importante cargamento, el cual ha sido puesto á la venta.

M. BERJON.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ETC

Sociedad Anónima CRÓS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad Anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

LO DEL DÍA.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

Ayer nos ocupamos de este vital asunto, y como la discusión aún continúa, bueno será prestarle toda nuestra atención, puesto que de la buena ó mala administración de los intereses del pueblo, depende que cese este abandono en que vivimos, esta suciedad que nos abochorna ante propios y extraños; este estacionamiento en que nos tienen las autoridades, que de poco tiempo á esta parte nos desgobiernan, haciendo que no adelantemos ni siquiera un paso en el camino del progreso.

Pensar, como decíamos ayer, que se confecionan unos presupuestos respetando los sueldos á los empleados y que en ellos se consigna una cantidad exigua, miserable, para el arreglo de calles y trabajos en las fuentes públicas, es una obra desdichada, haganla conservadores ó liberales.

El Ayuntamiento liberal en Almería se distinguió por sus deseos de moralidad, por sus desvelos en

favor de los intereses sagrados de Almería; hubo épocas en que no solo arrastró las simpatías y aplausos de los hombres que lo formaban, sino que también de aquella masa hourada y sensata que no pertenece á él, pero ahora no sucede lo propio.

Almería no puede, no debe, continuar en el estado vergonzoso de abandono en que se halla; sus calles polvorrientas, súcias y llenas de baches, son un baldón bochornoso; su escasez de agua la pone á la altura de un villorio; no puede tampoco

continuar sin un Cuartel, sin una

decorosa Cárcel, sin un Matadero

higiénico, sin un Parque ó Paseo, y

cuanto tanto hay que atender, se les

ocurre solo respuestas gastos, cuan-

do para marchar rectos y con nobleza de miras á la regeneración, no

hay otro camino más que la confec-

ción de unos presupuestos verdad,

donde con mano dura y energética se

ataquen todos los gastos, los supér-

Hé aquí las causas que se verán en este Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 26.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Antonio

Morales Delgado, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Manuel Pérez Martínez, sobre estafa.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Francisco Martínez Limones.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Pérez Amat, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Joaquín Cassinello.

Martes 27.—Idem de Gérgal, contra Francisco Carrillo y consorte, sobre atentado.—Abogados, señores D. Nicolás Padilla y D. Andrés Díaz Galvez; procuradores, Sres. D. Manuel García López y D. José Rodríguez Valero.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Martín Martín, sobre escándalo público.—Abogado, don Francisco Coromina; procurador, don Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Manuel Barón Alias, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Joaquín Casinello.

Miércoles 28.—Idem de Almería, contra Manuel López y consorte, sobre tentativo de daño.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Joaquín Casinello.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Julio Cepero Gómez sobre estafa.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Joaquín Casinello.

Jueves 29.—Idem de Almería, contra Juan Francisco Pastor Lao, sobre estafa.—Abogados, señores don Juan Ramírez y D. Alejandro Fernández; procuradores, Sres. D. José Fernández Campos y D. Luis Felipe Fernández.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Joaquín Aguirre Almécija, sobre lesiones.—Abogado, don Julio Esteban; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Almería contra Antonio Paz Ruiz y consorte, sobre disparos.—Abogados, señores D. Joaquín Lepe Pérez y D. Eusebio Romero; procuradores, Sres. D. Mariano Viciana y D. Manuel García López.

Viernes 30.—Idem de Gérgal contra Gabriel Valverde Ayala, sobre estafa.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Fernando Grisolia.

Sábado 1.º de Diciembre.—Idem de Almería, contra José Lucas Romero, sobre injurias y calumnias.—Abogados, Sres. D. Manuel Fuentes y D. Onofre Amat; procuradores, Sres. D. Manuel Orland y don José Fernández Campos.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Raimundo Castellón y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Miguel Náyeres y don Nicolás Padilla; procuradores, señores D. Manuel García López y don José Fernández Campos.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Salvador Lirón Forriels, sobre homicidio.—Abogados, Sres. D. José Jesús García y D. Lorenzo Padilla; procuradores, Sres. D. Luis Felipe Fernández y D. Luis Vizcaíno.

UNA EXPOSICIÓN Los Maestros Auxiliares.

Los de este Distrito universitario han dirigido al Ministro de Instrucción pública una solicitud que por su importancia, publicamos a continuación.

Como los momentos son decisivos y el Sr. Jimeno, según informes particulares que nos merecen entero crédito, está propicio á resolver en armonía con lo que se pide, es de esperar que todos los Auxiliares de España, y muy especialmente los de Escuelas Graduadas, enviarán al efecto, para reforzar la acción, el oportuno telegrama de adhesión á dicho Ministro con la urgencia que el caso reclama.

La instancia dice así:
AL EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

EXCMO. SR.:

Los que subscriven, Maestros Auxiliares de las Escuelas Graduadas de este Distrito universitario, provistos de sus correspondientes cédulas personales, acuden respetuosamente á V. E. ejercitando el derecho de petición.

Hoy, que una verdadera política liberal sabiamente encauzada va corrugiendo abusos y corruptelas de pasados tiempos, volviendo así por los fueros de la justicia y de la moral convertidas en mito por los agentes del nepotismo y el padrazgo.

Jueves 29.—Idem de Almería, contra Juan Francisco Pastor Lao, sobre estafa.—Abogados, señores don Juan Ramírez y D. Alejandro Fernández; procuradores, Sres. D. José Fernández Campos y D. Luis Felipe Fernández.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Joaquín Aguirre Almécija, sobre lesiones.—Abogado, don Julio Esteban; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Almería contra Antonio Paz Ruiz y consorte, sobre disparos.—Abogados, señores D. Joaquín Lepe Pérez y D. Eusebio Romero; procuradores, Sres. D. Mariano Viciana y D. Manuel García López.

La vigente Ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857, en sus artículos 191 y 192 dispone que los Maestros de primera enseñanza disfrutarán, además de su sueldo, habitación decente y capaz para sí y su familia y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Estos preceptos, que por una torcida interpretación han venido cumpliéndose tan solo respecto de los Maestros Directores, son también aplicables respecto de los Maestros Auxiliares, según demuestran el espíritu y hasta la letra de la citada disposición, claros como el sol del mediodía cuando se los examina á la luz de la razón y de la verdad.

No distinguendo la Ley antes mencionada entre los Maestros Directores y Maestros Auxiliares, por no existir los segundos en el año 1857 en que se promulgó aquélla, es evidente que las mismas razones hay para abonar á unos que á otros los citados emolumentos, los cuales, no obstante, han venido abonándose tan sólo á los primeros por una práctica viciosa de irritantes privilegios.

Si estos emolumentos, pues, son un derecho de los Maestros de Escuela pública, según los preceptos de la Ley, ó no hay lógica en el mundo, ó para negar á los Maestros Auxiliares derecho semejante, es preciso demostrar de una manera clara y terminante que dichos funcionarios no son Maestros en el concepto gramatical y pedagógico de la palabra. Porque si tal denominación se aplica en justicia, á todos aquellos que tienen á su cargo la nobilísima tarea de elevar el nivel intelectual de los pueblos, mediante la difusión de la cultura, es evidente que los Maestros Auxiliares, factores importantísimos de esa hermosa crac-

VAPOR "GALLIA"

CUENTA GENERAL de gastos de 417 barriles de mi consignación (14 marcas y 27 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles

Derechos de Aduana.
Flete pagado en P al cambio de 4,841 1/2
Satisfecido al corredor de Aduanas por
declaración.
Muellaje.
Seguro.

	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
166	80			
212	17			
3				
1	44			
8	28		391	69
Total.			406	14

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 5 Noviembre 1906.

zada, siempre en lucha con la barbarie y la ignorancia, son acreedores al honroso título de Maestros y, por ende, á todas aquellas consideraciones que esa palabra lleva consigo, así en el orden social como en el legal. De lo contrario, habría que decir que la razón es mentira, la lógica un mito y hasta el sentido común una brillante frase en la que se ha presentado encubrir la idea de la nada con una admirable y sugestiva combinación de palabras.

Por otra parte, si es un principio de justicia que á iguales deberes corresponden iguales derechos, bien merecen los Maestros Auxiliares los citados emolumentos, ya que ostentan el mismo título que los Maestros Directores, tienen iguales responsabilidades e idénticas obligaciones; realizan la misma labor, ingresan en la carrera mediante iguales pruebas de aptitud y están sujetos, por último, á iguales necesidades en todos los órdenes de la vida. Son, pues, tan Maestros como los mismos Maestros; y por lo que respecta á los Auxiliares de las Escuelas Prácticas Graduadas, se restableza la Real Orden de 26 de Octubre de 1895, toda vez que las circunstancias que concurren en dichos funcionarios son idénticas á las que se alegan en los considerandos de esta disposición.

Así lo exige el imperativo categórico de la abolición de castas y así lo esperan del reconocido celo de V. E. que dará con ello una prueba más de su cultura y de su acertada gestión en beneficio de los intereses que le están encomendados, cumpliendo al propio tiempo el axioma jurídico: «favors sunt ampliandi; odia sunt restringenda.»

Granada, 20 de Noviembre 1906.—Serafín Cid y Messas, Pedro García Vegas, Pedro Piriz Alejo, Luis Gravito. (Siguen las firmas.)

3º En caso de que esto no sea posible, que se prefiera á los Maestros Auxiliares, sin distinción de grados, para proveer las Escuelas que han de crearse en el año próximo, sirviendo para ello de fundamento la jurisprudencia sentada en la Real orden dictada para resolver el expediente instruido por el Ayuntamiento de Barcelona, y

4º Que sin perjuicio de los derechos que de los anteriores extremos se deriven para los Maestros Auxiliares de las Escuelas Prácticas Graduadas, se restableza la Real Orden de 26 de Octubre de 1895, toda vez que las circunstancias que concurren en dichos funcionarios son idénticas á las que se alegan en los considerandos de esta disposición.

Así lo exige el imperativo categórico de la abolición de castas y así lo esperan del reconocido celo de V. E. que dará con ello una prueba más de su cultura y de su acertada gestión en beneficio de los intereses que le están encomendados, cumpliendo al propio tiempo el axioma jurídico: «favors sunt ampliandi; odia sunt restringenda.»

Granada, 20 de Noviembre 1906.—Serafín Cid y Messas, Pedro García Vegas, Pedro Piriz Alejo, Luis Gravito. (Siguen las firmas.)

GRACETIBLRS.

Designación del cupo y sorteo de décimas.

Anteayer se celebró por la Comisión Mixta el sorteo de décimas y el repartimiento definitivo del cupo de reclutas que corresponde á cada pueblo de la provincia.

Dicho cupo es el siguiente:

Caja de reclutas de Almería número 39: Almería 116'5, Albla 3'5, Abrucena 6'7, Adra 28'8, Alboloduy 6'7, Alcolea 2'5, Alcudia 1'4, Alhabia 3'2, Alhama 16'2, Alicún 0'7, Almócita 0'7, Alsdotú 0'7, Bayarcal 3'2, Benahadúx 3'9, Beníjar 1'8, Benitagla 1'4, Benizalón 2'5, Bentarique 3'2, Berja 36'9, Beires 2'1, Canjayar 9'1, Castro 1, Dalías 2'1, Darriac 3'2, Doña María 3'2, Enix 5'6, Escúllar 1'8, Félix 7'4, Fiñana 11'6, Fondón 4'2, Gádor 8'8, Gérgal 21'5, Huécija 3'5, Huércal 6'3, Ilar 2'1, Instinción 7, Laujar 10'2, Lucainena 13, Nacimiento 7, Níjar 44'7, Ocaña 2'5, Ohanes 9'1, Olula de Castro 3'9, Padules 4'2, Paterna 2'1, Pechina 11'6, Rágol 3'5, Rioja 3'5, Roquetas 4'6, Santa Cruz 2'1, Santa Fé 2'8, Sendés 2'8, Sorbas 16'5, Tabernas 16'2, Tahal 4'9, Terque 3'2, Turrillas 1'8, Uleila 2'5, Velefique 1, Viator 3'9 y Vicar 2'5.

Caja de Reclutas de Huércal Overa número 70: Albánchez 8'4, Albox 27'4, Alcántar 4'2, Antas 9'8, Alboleas 11'3, Armuña 1'4, Bacares 6'7, Bayarque 0'4, Bédar 14, Cañaria 13, Carboneras 9'5, Chercos 2'5, Chirivel 4'6, Cobárd 4'9, Cuevas 70'6, Fines 1'4, Garrucha 5'6, Huércal-Overa 52'4, Laroya 2'5, Li-

jar 2'8, Lubrin 20'7, Lucar 2'8, Maclael 6, Marfa 8'1, Mojácar 14'1, Olula del Río 5'6, Oria 14'8, Partaloa 2'1, Pulpí 11'3, Purchena 5'6, Sierro 3'1, Somontin 4'2, Suflí 1'8, Taberno 6'7, Tijola 7'7, Turre 11'6, Urraca 2'1, Vélez-Blanco 18'3, Vélez-Rubio 27'4, Vera 26'7 y Zurgena 5'6.

Hecho el sorteo de décimas, han correspondido éstas á Almería, Alboloduy, Huércal, Adra, Alcolea, Enix, Alicún, Almócita, Darriac, Benahadúx, Beníjar, Fiñana, Fondón, Félix, Gádor, Gérgal, Berja, Rágol, Sorbas, Vicar, Santa Fé, Sánches, Turrillas, Olula de Castro, Roquetas, Tahal, Viator, Antas, Bacares, Chirivel, Cuevas, Carboneras, Cobárd, Fines, Huércal-Overa, Lubrín, Vélez-Rubio, Vera, Pulpí, Albox, Lúcar, Suflí, Laroya, Tijola, Oria y Turre.

Subasta de armas.

El dia 1.º de Diciembre se verificará subasta de armas recogidas por la Guardia civil.

Viajeros.

HOTEL PARÍS.-Entrados: D. Antonio Paseual, D. A. García Miró, don Miguel Socías y señora, D. Emilio Guillén y D. Juan Puig Domenech.

Salidos: D. Francisco Alcántara, D. Francisco Ros, D. Antonio Carrasco, D. Fernando Fornoví, D. Angel Beca y Mr. Paul Sahí.

Obras hidráulicas.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que á partir de 1.º de Enero próximo, pase á cargo de las divisiones de trabajos hidráulicos la conservación y reparación de todas las obras hidráulicas construidas por el Estado y la inspección de las que sean explotadas por empresas ó particulares mediante concesión otorgada por tiempo limitado, á excepción de las que tengan establecido con anterioridad un régimen especial.

Manifiestos.

Los que en la próxima semana se celebrarán en la Capilla de la Sagrada Familia, se aplicarán por las intenciones de D.ª Antonia Gay, viuda de Mareo; D.ª Margarita García Blanes viuda de Giménez, y don Juan Vivas Pérez.

Nuevos billetes.

Ayer se pusieron en circulación los nuevos billetes de Banco de 100 pesetas, encargados á Inglaterra, y que vienen á sustituir á los de la emisión cuya falsificación se ha descubierto.

En el anverso de dichos billetes aparecen grabadas dos figuras de mujer sentadas, estampadas en negro sobre fondo de varias tintas de colores suaves.

En el reverso se ve el escudo de España estampado en azul sobre fondo amarillo, grabado á torno geométrico (guilloche).

Teatro Variedades.

Función para esta noche en el teatro Variedades por la compañía dramática del Sr. Tallaví:

Reprise de la preciosa comedia en cinco actos, arreglada á la escena española por D. Emilio Mário, «Militares y paisanos».

Importancia circular.

El Gobernador civil de Jaén señor del Campo, ha dirigido una circular para evitar en aquella provincia los abusos de los curanderos, comedores, falsos dentistas, drogueros que venden medicinas y agoreros que explotan la credulidad de muchos enfermos.

La circular de referencia es digna de que se copiera por todos los Gobernadores, pues en todas partes hay falsos médicos que se dedican á la industria sin responsabilidad ninguna.

Plantas.

Procedentes de la casa de los señores Aladrén y Vidal, de Barcelona, ayer desembarcó el «Velarde» en nuestro puerto, un extenso surtido de plantas, con destino al jardín que en «Las Delicias», propiedad de D. Federico Fischer, está planteando el inteligente Perito paisajista Sr. Paigdomenech.

Clase especial.

En el Colegio de Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Vera, se ha abierto una clase especial para el estudio por extenso de las asignaturas de Física y Matemática, estando

encomendada á un ilustrado profesor Licenciado en Ciencia Físico-Matemática.

Consideramos de gran utilidad la creación de dicha clase, y por ella felicitamos al culto centro docente que tan importante mejora realiza.

Presupuesto.

El Ayuntamiento de Senés ha enviado á la aprobación del Gobernador el presupuesto municipal para 1907.

La Hemoglobina líquida

Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas, y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

Pídase en farmacias y droguerías.

Junta Directiva.

Ha quedado constituida en Almería la Asociación de Maestros públicos, la cual, en su última sesión, nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Antonio Rodríguez Espinosa.

Vice-Presidente: D.ª Adela Ruiz. Tesorero: D. José Orellana Garido.

Secretario: D. Roque Damian García Vega.

Vocales: D.ª Carmen Menéndez, D. Roque Bellido y D. Francisco López Ferrón.

Penados.

Han sido conducidos al penal de Cartagena, donde se les ha destinado para extinguir condena, los presos en la cárcel de esta capital, Silvestre Vega Navarro, José y Eusebio Pérez Yéamos y Gonzalo García Montoya.

Toda familia

debe tener un frasco de Sales de Meliana de Aragón.

Accidentes del trabajo.

Ayer se dió cuenta al Gobernador de haber sufrido accidentes del trabajo los obreros Juan Hernández Cobos y Juan Zea Torres, y de haber sido dado de alta el lesionado Francisco Vázquez Fernández.

Justa petición.

Ayer tarde visitaron al Alcalde en el Ayuntamiento, una Comisión de alumnos y padres de éstos que asisten á la Academia de Bellas Artes que dirige el notable artista don Joaquín Acosta, pidiéndole no se suprima en los nuevos presupuestos la subvención que este año tiene expresado centro de enseñanza, el cual tantos beneficios viene reportando á la clase obrera.

La petición nos parece justa y por ello esperamos que la Junta de Asociados la tendrá en cuenta.

Reales órdenes.

Por Reales órdenes han sido impulsados de la penalidad que preceptúa el artículo 31 de la Ley de Recrutamiento, el modo natural de Almería, Pedro de los Ríos Recuero, los de Dalias Manuel y Alejandro Zapata Maldonado, Isidoro Martín García, los de Adra Tomás Isidoro Gutiérrez y Ambrosio Zurita Lupion y el de Tahal Juan Torrecillas Sánchez.

Arma de cría.

Se ofrece una con leche fresca. Calle de la Infanta núm. 1 piso bajo derecha, darán razón.

Almendros.

Siendo este el mes en el que debe hacerse su plantación, recomendamos á los agricultores los planteles que tiene en Gádor don Francisco Trujillo. Para informes y pedidos dirigíjanse á dicho señor.

Legendaria.

Se dice que kolokolo, héroe de la «Arancana», se daba por la mañana con nuestro licor del Polo una fricción cotidiana.

Haberes de Ultramar

Los pagos en el acto de terminar se el expediente, descentrándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2. Almería.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Escrivá, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Piñón, 6, farmacia, Barcelona.

La Zarzaparrilla de Bristol es un remedio el cual puede acudirse con toda seguridad para purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

GONOSAN

Sobre los efectos de este excelente remedio antigonorréico existen hasta ahora en la literatura más de 60 trabajos originales de los más notables especialistas.

Únicos fabricantes J. D. RIEDEL, Berlin N.

FUNDADA EN 1814

Representación exclusiva para toda España: ENRIQUE FRINKEN, Málaga

VINS URINARIES

JUZGADO MUNICIPAL.

DIA 24.

NACIMIENTOS.

Ignacio García Martínez, José Aviñó González, Natalia Rodríguez Ruiz y Antonio Aguilera Gazquez.

DEFUNCIONES.

Angeles Cervantes Morales, Irés Ruano Diaz y Carlos Fernandez Santiago.

CASAMIENTOS.

aparece en los que se van a discutir. (El público vuelve a hacer muestras de aprobación y el Alcalde dice otra vez que va a mandar desalojar el salón.)

El Sr. Abad se levanta y dice que el público debe oír y callar, pues los Asociados sabrán cumplir con su deber.

El Sr. Lopez Roldán se extraña del déficit, y dice con sobradísima razón, que Almería está completamente abandonada lo mismo en lo que respecta a calles que en todos los ramos.

Para que esto no continúe—añade—es necesario sacrificarse todos y eso no lo ve el pueblo.

Sea el partido que quiera que haga reformas, estaremos a su lado. («Bien, bien, en el público!»)

El Sr. Saenz manifestó que el presupuesto que se iba a dictaminar debiera quedar nulo y que se eligiera una Comisión de Asociados y concejales que hicieran otro beneficio para la capital.

El Sr. Caro se asoció a las manifestaciones de los que habían usado de la palabra.

El Sr. Alcalde manifestó que el presupuesto había estado expuesto al público los días que marca la ley. Añadió que el Ayuntamiento está dispuesto a que el presupuesto responda a las necesidades de la capital y a hacer buena administración.

El Sr. Laynez dijo que debe el Ayuntamiento hacer un presupuesto con arreglo a lo que demanda la opinión pública. Hizo suya la proposición del Sr. Saenz.

El Sr. Amat también estuvo conforme con el Sr. Saenz, pidiendo que se nombrara esa comisión y que se suspendiera la sesión hasta que se estudiara el presupuesto durara los días que durara ese estudio.

El Sr. Alcalde se muestra conforme con ello, suspendiéndose la sesión por varios minutos para el nombramiento de la Comisión propuesta.

Reanudada la sesión, el Sr. Abad dijo que en la Comisión que se iba a nombrar no formaran parte los concejales que habían hecho el presupuesto y además que en aquella estuvieran representados todos los partidos políticos.

El Sr. Amat contestó que la Comisión debieran formarla personas que entendieran en asuntos de Hacienda.

El Alcalde manifestó que a esa Comisión podrían unirse los señores que quisieran.

El Sr. Abad retiró su proposición.

Se eligió la siguiente Comisión:

Consejadores: D. Onofre Amat, don José Batllés, D. José Fernández Campos, D. Andrés Díaz Galvez y D. Enrique Tovar.

Asociados: D. Vicente Saenz, don Francisco López Roldán, D. Agustín Fernández, D. José Fernández Burgos y D. José Orihuela.

Nuevamente se suspendió la sesión para continuarla el sábado próximo.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea del Svenska Lloyd

El vapor ALBANIA se encuentra en puerto a la carga y saldrá para Gotinga, Stoccolma, Malmö, Christiania, Copenhague, Sundsvall, Riga, Liban y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Agente, Alfredo Rodríguez.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORÁN y de ORÁN para ALMERÍA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Ses despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta Andén de Costa, Almería.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería, don Luis Ronco.

PARA ORÁN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Oriana, 6.

Vapor Cabo del

Saldrá de este puerto el día 26 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Casares, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Alcira.

Saldrá el día 28 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felíu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 29 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Palamés, Cetó y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Dr. José Pérez López

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Específicos-Aguas minerales-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico

ALMERÍA-GALLE REAL 15.

Ministro Roldán extiende

ahumado para embutidos se acaba de recibir y especias molidas de todas clases para testamentos en «La Glorieta» de José Abad Novis, Cas-tellar 5.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Cumpleaños del Presidente.

Madrid 24, 14.

Con motivo de celebrar hoy sus cumpleaños el Presidente del Consejo Sr. Lopez Dominguez, ha dado un banquete a sus compañeros de Gabinete y a los Sres. Moret, Montero Ríos y Canalejas.

Al acto no ha asistido el marqués de la Vega de Armijo por hallarse indisposto.

El Rey de Grecia en Roma.

(A las 15.)

Un despacho de Roma

Un despacho de Roma

HARINA LACTADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único Ptas. 1.75 el bote.

Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, ALMERÍA, Málaga y Motril.

Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.

» Valencia para Almería: todos los sábados.

» de Almería para Málaga Motril: todos los lunes, el vapor

INDUSTRIA

SALDRA de este puerto directamente a Málaga y Motril el lunes próximo las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga que no esté embarcada en los días fijados dos horas antes de señalada para la salida del vapor de cada puerto, no podrá ser admitida á bordo. En cambio, son de cargo de la Compañía los gastos, si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, plaza de San Sebastián, 1, principal.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes

á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas preciadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



participa que el Rey de Grecia está siendo objeto en aquella capital de inequívocas pruebas de simpatías, siendo ovacionado en cuantas partes se presenta.

La comisión de consumos.

(A las 16.)

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha reunido hoy a los señores que forman la comisión informadora del proyecto de transformación del impuesto de consumo, para rogarle encarecidamente abrevien cuanto antes el trabajo que se les tiene confiado, a fin de que se pueda dar cuenta en breve a las Cámaras del informe que han de emitir.

Lo de Marruecos.

(A las 17.)

Según dicen de Cádiz, viajeros llegados a aquel puerto a bordo del vapor «Rabat», procedentes de Tánger, confirmán en un todo la escitación de los marroquíes contra los europeos y la obstinación del Raisuli de oponerse resueltamente á la implantación del acuerdo relacionado con la policía.

Añaden los citados viajeros que no obstante las afirmaciones del Gobierno, la situación es grave en todo el territorio del Mogreb.

Un banquete.

(A las 18.)

Participan de Roma que el Rey de Italia ha dado hoy en el Quirinal un banquete en honor del Rey de Grecia.

El acto ha resultado brillantísimo, cambiándose brindis cordialísimos entre ambos Soberanos.

No lo apoyu.

(A las 19.)

Un despacho de Berlín, aludiendo a informes oficiales, asegura que Alemania niega rotundamente que preste apoyo alguno al bandido marroquí el Raisuli.

Llamada de Diputados.

(A las 20.)

El Sr. Maura ha llamado

Gobierno relativa al entierro civil de Alcántara.

El batallador republicano dirigió duros cargos al Gobierno, que con su proceder da lugar a parecerse a los tiránicos ministros de Nicolás II. Asociose a la brillante campaña realizada en las Cámaras portuguesas, en favor de la República, por los diputados lisitanos Alfonso Costa y José D'Almeida, cuyo valiente proceder ensalzó con entusiasmo.

Esto dio lugar a que se promoviera un monumental escándalo, que pudo cortar la presidencia después de no pocos esfuerzos.

Restablecido el orden hicieron uso de la palabra los Sres. Gullón y Canaleja, defendiendo las instituciones.

Después de discutidísimo se aprobó el presupuesto de Estado.

PERPEN.

LA GIRALDA.

Cristales planos, muselina y de colores; loza y cristal de todas clases, cuadros, borra para colchones y otros artículos difíciles de enumerar. Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Purchena.)

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIÁN PÉREZ, 2, PRAL.

Consulta diaria: de 11 a 12 y de 3 a 5

Venta.

Se vende los artefactos y enseres del antiguo teatro Principal de esta ciudad.

Se admiten proposiciones en el despacho de D. José Rodríguez Ramón. Odíspor Orberá 3.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoritas y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Ganga.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico «Diccionario Universal Encyclopédico», compuesto de 15 tomos, editado por los Sres. Assort Hermanos, bajo el plan de don Nicolás María Serrano. Los aficionados á lo bueno, encontrarán esta magnífica obra de consulta, en la Plaza de Marín, núm. 3, bajo, donde también se hace almoneda de todos los efectos de casa.

Doctor M. MARIN.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 a 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Academia de Idiomas

con métodos más modernos y prácticos, (ALEMAN, BERLITZ Y OTROS.)

REAL 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clase especial de inglés para señoritas solas á las 5 de la tarde.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodríguez, Príncipe 51.

